

Expediente: 565/25

Carátula: **SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ AVELLANEDA CINTHYA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **02/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR

90000000000 - AVELLANEDA, CINTHYA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 565/25



H20461523479

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ AVELLANEDA CINTHYA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 565/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 28 de noviembre de 2025, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en un Pagaré de fecha 03/11/2024 por \$438.600 y Solicitud de Préstamo Personal en 1 página. Doy fe de la autenticidad de la mencionada documentación, las cuales quedan reservadas en caja fuerte con copias digitalizadas en formato pdf en escrito de fecha 29/10/2025. gn.

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.